CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 680, de fecha 26 de Junio del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9403

Se acuerda aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales: Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Carriel Castillo, Cristian Rondanelli Orrego, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz y Marco Antonio Sulantay Olivares en una jornada de trabajo a la que han sido invitados por acuerdo del Consejo Regional de Tarapacá, contando con la participación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para analizar aspectos de competencia de los consejeros regionales relacionadas con las normas contenidas en las leyes 21.073 y 21.074 ambas de 2018.

La tramitación del presente acuerdo operará en cuanto se cuente con respaldo formal de invitación de parte del Consejo Regional de Tarapacá, que se adjuntará a los cometidos de los consejeros regionales.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en dicha actividad, conforme certificado Nº 191 de 25 de junio de 2018 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . Los consejeros regionales Sra. Paola Cortés Vega y el Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por razones médicas.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGION DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL